

**Nombre instancia**  
**Consejo Consultivo de niños, Niñas y Adolescentes de Ume**  
**ACTA No 1 de 2021**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 14 de abril de 2021

**HORA:** 2:00 a 4:00 pm

**LUGAR:** Virtual (Plataforma Meets)

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ana Otilia Cuervo	Delegada Alcaldía	Alcaldía Local	X		Presidencia
Carlos Gutiérrez Carvajal	Referente de Participación Infantil	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Secretaria Técnica del CCLONNA.
		Secretaría de Gobierno		X	
Nicolás Valbuena Silva Laura Cano	Ref. Política Trabajo y Adulterez Referente Política Infancia	Secretaria de Salud	X		
		Secretaría de Educación- DILE	X		
Lady Viviana Ramírez Orrego	Enlace Territorial	Secretaría de Cultura	X		
		Secretaría de Movilidad	X		
		Secretaría de Hábitat		X	
		Secretaría Desarrollo Económico		X	
		IDPAC		X	
		IDIPRON	X		
Alejandor Orjuela Páez	Psicólogo.	ICBF - Centro Zonal	X		
Dos organizaciones de la sociedad civil que asisten al COLIA				X	

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Carlos Alberto Gutiérrez Carvajal	Referente Técnico de Participación Infantil	Secretaria de Integración Social

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

**CITACIÓN:** La convocatoria se realizó vía correo electrónico a las entidades respectivas que hacen parte del CCLONNA y así mismo, se informó en el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA).

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1 Presentación, saludo y Bienvenida
- 2 Verificación Quórum
- 3 Instalación por parte de Alcaldesa Local o su delegada
- 4 Reglamento CCLONNA
- 5 Socialización Problemáticas
- 6 Conociendo las entidades del CCLONNA
- 7 Conclusiones
- 8 Toma de decisiones
- 9 Compromisos

**DESARROLLO:**

Se realiza la convocatoria a los niños y niñas que hacen parte del grupo territorial de participación infantil, de los cuales a la sesión asisten 5 niñas y 1 niño para un total de 6 niños, niñas y adolescentes de la localidad de Usme.

**1 presentación, saludo y Bienvenida**

A partir del concurso "Quién quiere ser consejera", los niños y las niñas conocen el CCLONNA, las consejeras y consejeros explicaron a las entidades qué es un Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes. Las personas que representaban a las entidades llegaron a la conclusión que un CCLONNA es:

*"Un espacio de participación donde se tiene en cuenta la opinión de niñas, niños y adolescentes entre los 7 y los 14 años que habitan en la localidad de Usme".*

Las consejeras están de acuerdo con la definición que dio la líder de participación de la alcaldía, Ana Otilia Cuervo. A

continuación, se presentaron las Consejeras y el Consejero.

MAYEL ROCIO RAMIREZ (11)  
 ASHLY HERRERA CIFUENTES (14) DYLAN  
 JOHAN MEJIA ORTIZ (12)  
 NICOLÁS CONTENTO (14, Estrategia Atrapasueños)  
 HARY NOINS, (14, Estrategia Atrapasueños)

**2. Verificación de Quórum**

A través de la lista de presentes se revisa que se hayan suficientes entidades para comenzar la sesión. No hay suficientes entidades. El listado de entidades que asistieron se anexa.

**3. Instalación por parte de la alcaldesa local o su delegada**

Ana Otilia Cuervo como delegada de la alcaldía local celebra la realización del CCLONNA, informa que la alcaldía apoya las iniciativas de los niños y niñas y está muy interesada en apoyar al CCLONNA. Más adelante se expondrá en más detalle el tipo de apoyo que puede brindar la entidad. También extiende a las consejeras y consejeros el saludo de la alcaldesa Mabel Andrea Sua Toledo, quien no pudo asistir por cruce de actividades en su agenda.

A continuación, Carlos Gutiérrez, referente técnico de participación infantil presenta la sesión del CCLONNA como un esfuerzo mancomunado de entidades y sobre todo del trabajo de las niñas y los niños. Aunque el grupo no es grande, en el transcurso marzo se ha cohesionado y discutido varios asuntos de importancia que hoy van a presentar. Faltaron algunas consejeras por problemas de conexión, una situación recurrente que se ha podido resolver. Otra consejera se excusa por no asistir, ya que se la sesión ocurría simultáneamente con su clase en el colegio.

#### 4. Reglamento del CCLONNA

El reglamento fue elaborado en conjunto con los niños y niñas del grupo de participación infantil. Consta de dos partes principalmente. La primera parte es común a todos los CCLONNA y retoma el objetivo y la naturaleza que a los CCLONNA además de abordar algunas preguntas recurrentes. La segunda parte consiste en los acuerdos de convivencia que hicieron los niños y niñas.

A continuación, se transcribe.

### REGLAMENTO CCLONNA USME

#### OBJETIVO DEL CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Servir de instancia de interlocución y consulta ante la administración distrital y local, a fin de garantizar que las opiniones y sugerencias de los niños, niñas y adolescentes sean tenidas en cuenta en las decisiones de la administración.

#### NATURALEZA DEL CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes; son instancias consultivas a nivel distrital y local para la construcción de políticas, proyectos, planes, programas e iniciativas para la ciudad.

#### EDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS

- Niños, niñas mayores de 7 años y los adolescentes menores de 14 años.
- La elección de los y las consejeras será por un período de 2 años contados a partir de la fecha de instalación
- Cuando un adolescente cumple 15 años no puede continuar siendo consejero o consejera, pero podría ser un apoyo o un asesor al Consejo Consultivo o podría inscribirse en el Consejo de Juventud de su localidad.
- Un niño, niña o adolescente no asiste constantemente a los Consejos Consultivos ni a los Grupos Virtuales de Participación Infantil
- Si un niño, niña o adolescente no asiste constantemente a los Consejos Consultivos ni a los Grupos Virtuales de Participación Infantil, primero se realizará una reunión con el o la consejera para saber por qué no está asistiendo. En caso de estar interesado o interesada en continuar participando, se procederá a realizar la firma de un compromiso de asistencia.
- Si la inasistencia persiste, entonces se entiende que el consejero o la consejera desiste de ejercer ese rol. Puede haber consejeras o consejeros que sean familia, siempre y cuando estén en el rango de edad.
- Las niñas y los niños proponen añadir los siguientes acuerdos de convivencia.
- Ser responsables y educados.
- Puntualidad.
- Respeto con los compañeros y los profesores de los espacios de participación.
- Si hay situaciones de irrespeto, se hablará primero con la persona para ver qué sucede. Si la actitud irrespetuosa persiste, se asume que la persona en cuestión no participará más en el grupo de participación ni será más parte del CCLONNA.

Las consejeras y consejeros estuvieron de acuerdo con el reglamento y lo aprueban.

#### 5. Socialización Problemáticas

Los temas de interés de los niños y niñas giraron en torno a seis asuntos:

\*NotiUsme: Un noticiero de los niños sobre Usme, apoyado por la Alcaldía Local de Usme.

\* Tiempo de calidad con los adultos: Hay opina que ya hay muchos niños que no salen con sus padres a los parques, ya que estos trabajan

mucho

Mejorar y mantener los parques. Rehabilitar los parques y evitar que a los tres días estén dañados.

Las solicitudes son amplias. Quieren parques con pasamanos, columpios, rodadero, cancha de voleibol, bicicleta, bicicross, patinaje, patineta y parques de ejercicios a su medida. Además, proponen que los parques tengan espacios para jugar escondidas, ponchados, cogidas y canicas.

Rampas en los colegios para sillas de ruedas

Oferta de formación más amplia: que nos enseñen cosas como manejar cámaras y computadores.

Llegar a acuerdos entre adultos y niños para convivir mejor en la calle, promover la convivencia.

Alejandro Orjuela (ICBF) se pregunta si los juegos de los que hablan los niños son realmente los juegos que ellos practican.

Hary responde que la mayoría de los juegos como ponchados, piquis y fútbol se practica

Juegan escondidas, tacho remacho y stop.

En el barrio de Dylan se está dejando de practicar canicas porque hay niños pequeños que se pueden lastimar. En el conjunto de hay un parque con los espacios que están muy dañados

Ashley dice que en la ruralidad juegan trompo, piquis tejo, cogidas, fútbol, voleibol. Le parece que sería bueno recoger juegos ancestrales porque se están perdiendo.

#### 6. Conociendo las entidades del CCLONNA

Las entidades se presentaron respondiendo tres preguntas en dos minutos que serán medidos por el Consejo:

1- ¿Por qué reconoce la gente a su entidad?

2- ¿Qué hace su entidad por el bienestar de los niños de la localidad?

3- ¿Cómo puede apoyar su entidad las iniciativas del CCLONNA?

#### ALCALDÍA LOCAL

- Se reconoce por ser la autoridad administrativa de la localidad. Tiene un plan de cuatro años para la localidad y asigna recursos para los proyectos sociales que se hacen en la localidad para atender las necesidades sociales.
- Anualmente se dejan unos recursos para proyectos de niños y niñas. La alcaldía tiene cuatro líneas de acción. 1) Apoyo y fortalecimiento de jardines infantiles. 2) Dotaciones pedagógicas a través de los colegios. 3). Escuelas culturales en danzas y música. Están abiertas para que los niños y niñas de todas las UPZ puedan participar. 4). Se va a realizar el festival de la infancia en octubre.
- Respecto a NotiUsme la alcaldía va a seguir con la articulación entre la SDIS (Estrategia de Participación Infantil) y la Oficina de Prensa de la Alcaldía Local. Al respecto, el Referente de Participación Infantil informa que ya se han hecho avances entre World Vision, la Oficina de Prensa de la Alcaldía y Atrapasueños para llevar a cabo la sesión que práctica que falta para el próximo 29 de abril.
- Ana Otilia Cuervo explica que, en el tema de parques, hubo un proceso de presupuestos participativos, que las Juntas de Acción Comunal ya definieron. En el mes de octubre vuelve a abrirse el proceso de presupuestos participativos. Se propone preparar una propuesta sobre parques para presentarla en octubre en los procesos participativos.

## ALCALDÍA LOCAL

Se reconoce por ser la autoridad administrativa de la localidad. Tiene un plan de cuatro años para la localidad y asigna recursos para los proyectos sociales que se hacen en la localidad para atender las necesidades sociales.

Anualmente se dejan unos recursos para proyectos de niños y niñas. La alcaldía tiene cuatro líneas de acción. 1) Apoyo y fortalecimiento de jardines infantiles. 2) Dotaciones pedagógicas a través de los colegios. 3). Escuelas culturales en danzas y música. Están abiertas para que los niños y niñas de todas las UPZ puedan participar. 4). Se va a realizar el festival de la infancia en octubre.

Respecto a NotiUsme la alcaldía va a seguir con la articulación entre la SDIS (Estrategia de Participación Infantil) y la Oficina de Prensa de la Alcaldía Local. Al respecto, el Referente de Participación Infantil informa que ya se han hecho avances entre World Vision, la Oficina de Prensa de la Alcaldía y Atrapasueños para llevar a cabo la sesión que práctica que falta para el próximo 29 de abril.

Ana Otilia Cuervo explica que en el tema de parques, hubo un proceso de presupuestos participativos, que las Juntas de Acción Comunal ya definieron. En el mes de octubre vuelve a abrirse el proceso de presupuestos participativos. Se propone preparar una propuesta sobre parques para presentarla en octubre en los procesos participativos.

## ICBF

El Espacio de Televisión del ICBF y la canción "Me Conoces".

Promover el desarrollo y la protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como el fortalecimiento y protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de las familias para que se transformen en entornos protectores. Dentro de la política de protección y prevención integral de la entidad, se cuenta con la oferta de Hogares comunitarios de Bienestar, Centros de Desarrollo Infantil, Hogares infantiles y los FAMI atienden a las gestantes y a sus bebés.

Participando en el espacio activamente en los espacios del CCLONNA desde la misionalidad del ICBF. El primer paso es conocer el espacio. A partir del conocimiento mutuo se puede fortalecer un espacio para, por y de las niñas, niños y adolescentes.

## Secretaría de Cultura

La gente conoce a la secretaría de cultura porque realiza acciones en favor de los artistas, quienes tienen varias áreas de intervención como música, pintura danza o como en Usme, artes circenses. También estamos a cargo del área de patrimonio, como el segundo hallazgo arqueológico más grande de Latinoamérica que queda precisamente en Usme, También nos conocen por acciones de embellecimiento del espacio público. Al comienzo de la pandemia, llegamos con la actividad Asómate a la Ventana. Hace presentaciones artísticas, espacios de formación culturas, teatros, bibliotecas de Bibliored, actividades para primera infancia, orquesta filarmónica, formación coral. Estas ofertas están abiertas para los niños y niñas de la localidad.

En Canta Rana está activo el programa CREA, para niños mayores de 9 años en música, danza y arte. Las inscripciones están abiertas. También se tiene la oferta de las escuelas artísticas en danza, música, teatro y circo. En el segundo semestre se van a ejecutar más cursos. Se tiene además un convenio con la orquesta filarmónica y las orquestas juveniles de la filarmónicas, llevan a distintos espacios y otras muestras artísticas)

En el tema de NOTIUSME, la secretaría de cultura podría darle la primicia a NotiUSME. Si desean hacer una entrevista sobre los procesos de formación, la Secretaría de Cultura puede acompañar para hacer las notas informativas.

### Pregunta

¿Todavía están abiertas para el CREA de Canta Rana? R/: Sí. Envían el vínculo a los niños y niñas a través del Referente de Participación.

¿Cuál es la oferta para niñas y niños de la ruralidad? R/: Se está pensando un proyecto desde los presupuestos participativos para un festival de ruralidad. También se está pensando con IDARTES qué oferta se puede llevar para la ruralidad. Se propone socializarlo con la referente Ashly Herrera para que lleguen a más niños de la ruralidad.

**Secretaría de Salud.**

Llevamos la salud a Usme, Tunjuelito, Sumapaz y Ciudad Bolívar.

Salud individual: Centros de atención (16), consultas de crecimiento y desarrollo y odontología y medicina general. La atención en salud se enfoca en gestación y niños y niñas a medida que van creciendo.b) Salud para la comunidad: Información para la población a través de visitas y encuentros en lo rural y lo urbano.

No tienen acciones en parques, pero podemos ayudar a crear condiciones para que haya rampas, sillas de ruedas. Nos gustaría que las niñas y niños pudieran participar en los programas de radio y en redes sociales que la Subred Surtiene.

**Estrategía Atrapasueños (Secretaría Distrital de Integración Social**

Es reconocida por brindar atención a niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado. También se reconocida por la movilización de las voces de los niño y niñas.

Además de realizar acompañamiento a las familias, realiza el seguimiento a los derechos de los niñas y niños que están en la estrategia, por ejemplo, se revisa si están estudiando o van a los servicios de salud. Se busca fortalecer también el rol protector por parte de las padres, madres y cuidadores. También se busca la prevención de la vinculación deniño, niñas y adolescentes al conflicto armado, que no sean usados por grupos en actividades como

Se garantiza la participación a través de espacios de reflexión, pensándose el territorio para elevar esas reflexiones al CCLONNA.

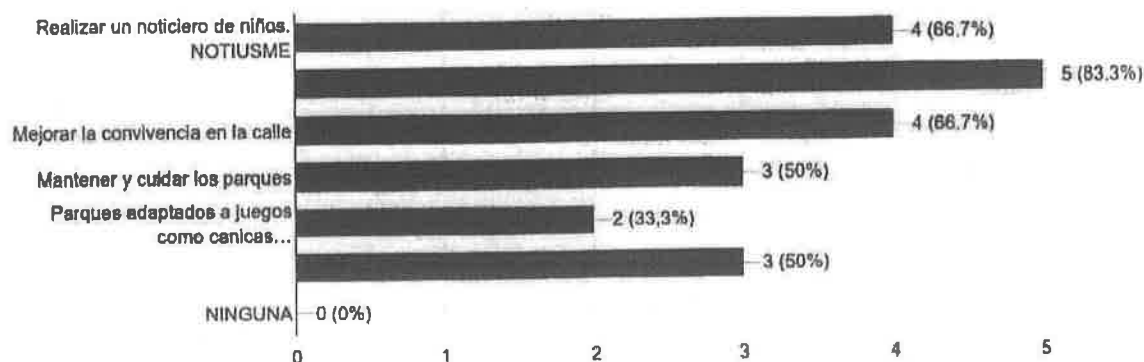
**Pregunta**

¿En Atrapasueños se promueve el derecho a la objeción de conciencia? R/ No es un tema transversal. Nos centramos en víctimas del conflicto, quienes están exentos del Servicio Militar Obligatorio. Si trabajamos sobre temas de reconciliación y convivencia.

Se mostró el resultado de un cuestionario realizado antes del CCLONNA entre las entidades pertenecientes al CCLONNA. El formulario fue diligenciado previamente por alcaldía local, estrategia atrapasueños y la subred sur de la secretaria de salud.

**ENTRE 2020 Y 2021 EL CCLONNA HA MANIFESTADO LOS SIGUIENTES INTERESES ¿EN CUÁL DE ELLOS PUEDE SER PARTICIPE SU ENTIDAD? (Puede escoger uno, varios o ninguno)**

6 antwoorden



Desde las entidades que respondieron, las iniciativas que más se prestan para el trabajo intersectorial son las relacionadas con el mejoramiento del tiempo en familia, mejorar la convivencia y notiusme.

**7 Conclusiones**

En 2020 y 2021 los niños y niñas que hacen parte del proceso de participación infantil han identificado las siguientes temáticas de interés:

Los temas de Interés de los niños y niñas giraron en torno a seis asuntos:

\*NotiUsme: Un noticiero de los niños sobre Usme, apoyado por la Alcaldía Local de Usme.

- \* Tiempo de calidad con los adultos: Hay opina que ya hay muchos niños que no salen con sus padres a los parques, ya que estos trabajan mucho
- \*Mejorar y mantener los parques. Rehabilitar los parques y evitar que a los tres días estén dañados. - Las solicitudes son amplias. Quieren parques con pasamanos, columpios, rodadero, cancha de voleibol, bicicleta, bicicross, patinaje, patineta y parques de ejercicios a su medida. Además, proponen que los parques tengan espacios para jugar escondidas, ponchados, cogidas y canicas.
- \* Rampas en los colegios para sillas de ruedas
- \* Oferta de formación más amplia: que nos enseñen cosas como manejar cámaras y computadores.
- \* Llegar a acuerdos entre adultos y niños para convivir mejor en la calle, promover la convivencia.



Las entidades de Usme que asistieron al CCLONNA pueden apoyar las labores del CCLONNA de los siguientes modos: Acompañamiento de las entidades a la planeación y fundamentación conceptual del CCLONNA (Alcaldía, ICBF, Secretaría de Salud).


Apoyo a iniciativas que incluyan intervenciones en parques (Alcaldía Local a través de presupuestos participativos).


Invitación a participar de la oferta de formación artística y cultural (Secretaría de Cultura).

Acompañamiento en terreno para NOTIUSME cuando las notas tengan que ver con la entidad (Secretaría de Salud), facilitar información para entrevistas (Secretaría de Cultura), acompañamiento en terreno y apoyo para la realización y difusión (Alcaldía Local).

• Toma de decisiones

Icono	Decisión
	<p>La sesión práctica de herramientas de comunicación en periodismo se va a realizar el 29 de abril y será coordinada entre World Vision, Oficina de prensa de la alcaldía local y la estrategia Atrapasueños.</p> <p>Secretaría de Salud ofrece sus espacios de comunicación (programas de radio) para que el CCLONNA pueda participar de entrevistas.</p> <p>Secretaría de Cultura acompañaría en terreno la labor de NOTIUSME en actividades relacionadas con la promoción de las iniciativas de cultura para los niños y niñas.</p>
<p><b>Síntesis:</b> Con la concurrencia del CCLONNA, la alcaldía local de Usme y las Secretaría de Salud y Cultura se llevarán a cabo acciones para difundir la labor, las iniciativas del CCLONA y la oferta de servicios para niños y niñas de Usme.</p>	
	<p>La Alcaldía Local de Usme revisará, en el marco de los presupuestos participativos, cuáles parques se pueden priorizar para intervención y si en los parques priorizados se pueden incluir las propuestas del CCLONNA en cuanto a mobiliario adecuado a los juegos que practican como escondidas, ponchados, canicas, yermis, contadora, entre otros juegos. Esto se realizaría en el segundo semestre, antes de octubre.</p>
<p><b>Síntesis:</b> Alcaldía Local de Usme revisará los proyectos de parques priorizados en los presupuestos participativos en cuanto a cuáles parques se van a intervenir y qué mobiliario deben tener.</p>	

	<p>Alcaldía, ICBF y Secretaría de Salud acompañarían al CCLONNA para su fortalecimiento (Alcaldía) y apoyo en temas como rutas de derechos y protección (ICBF) y rutas de atención para el derecho a la salud (Secretaría de Salud).</p>
<p><b>Síntesis:</b> Acompañamiento al CCLONNA en sus sesiones de formación para su fortalecimiento y apoyo en temas de rutas de derechos</p>	

	<p>El CCLONNA aprueba su reglamento interno.</p>
<p><b>Síntesis:</b> El CCLONNA aprueba su reglamento interno.</p>	

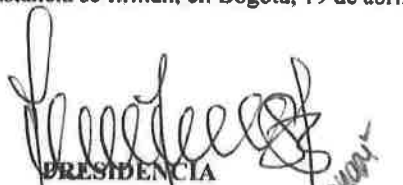


• **Compromisos**

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Facilitar a las entidades el espacio del Grupo de Participación para que puedan formar a las niñas y niños participantes en temas de interés de los consejeros y consejeras	Referente de participación infantil.	Secretaría de Integración Social.	Mayo 2021
2 La Alcaldía local de Usme revisará, en el marco de los presupuestos participativos, cuáles parques se pueden priorizar para intervención y si en los parques priorizados se pueden incluir las propuestas del CCLONNA en cuanto a mobiliario adecuado a los juegos que practican.	Referente de participación infantil. Referente de Participación de la Alcaldía Local de Usme	Secretaría de Integración Social. Alcaldía Local de Usme.	Junio 2021
3 Alcaldía Local, secretaria de salud y Secretaría de Cultura ICBF acompañarán al CCLONNA en la difusión de sus actividades e iniciativas, bien sea a través de NOTIUSME o de otros espacios de difusión.	Referentes de Participación Infantil, Gestora de participación de la alcaldía, enlace de infancia de la subred sur.	Secretaría de Integración Social, Secretaría de Movilidad y Secretaría de Salud	de Segundo Semestre 2021

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Por definir

En constancia se firman, en Bogotá, 19 de abril 2021

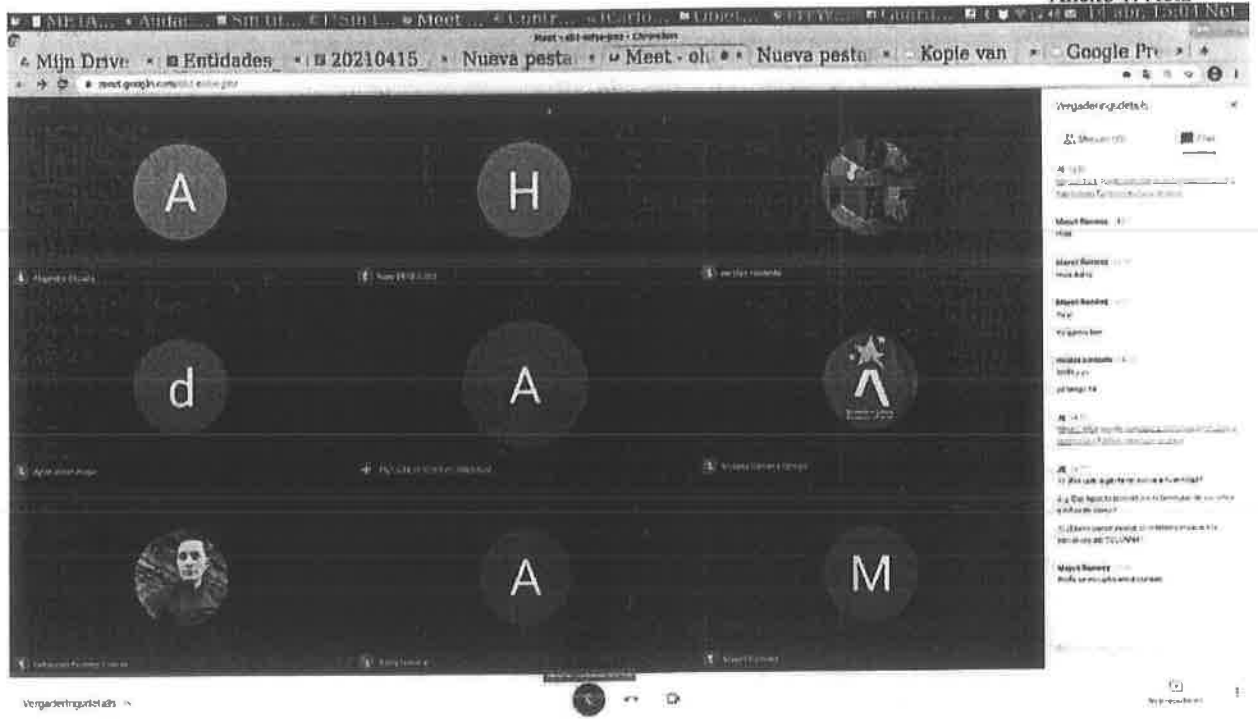
  
**PRESIDENCIA**  
 Mabel Andrea Sua Toledo  
 Delegada Alcaldía Local de Usme

  
**SECRETARÍA**  
 secretaria de Integración Social  
 Carlos Gutiérrez. Apoyo a la secretaria técnica.

Anexos:


- 1 Capturas de pantalla.
- 2 Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Carlos Gutiérrez  
 Revisó: Jenny Gómez  
 Subdirección para la Infancia.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA</b>		
	Código: FOR-BS-047		
	Versión: 0		
	Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017		
Página: 1 de 1			

Tema: Primera sesión CCLONNA USME      Lugar: Virtual - Plataforma Meets      Fecha y hora: ABRIL 14 2021, 2:00 -4:00

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	SEBASTIAN ROMERO CUEVAS	1023899537	SDIS INFANCIA	ARTISTA PROFESIONAL	equipoxie@outlook.es	3167227980	<i>Sebastian Romero</i>
2	LADY VIVIANA RAMIREZ ORREGO	52932265	SCRD	Enlace territorial	Usme@scrd.gov.co	3112070242	VIVIANA RAMIREZ
3	Nicolás Valbuena Silva	80039700	Subred Sur Salud	Referente Políticas Trabajo y Adultez	politicatrabajosubredsur@gmail.com	3176650328	NVS
4	Alejandro Orjuela Páez		ICBF Centro Zonal Usme	Psicólogo	alejandro.orjuela@icbf.gov.co		Alejandro Orjuela Páez
5	Ana Otilia Cuervo Arevalo	52286962	Alcaldía Local Usme	Profesional de participación	ana.cuervo@gobiernobogota.gov.co	3194549230	Ana Otilia Cuervo Arevalo
6	Laura Cano	1018414153	Subred Sur	Referente de la política de infancia	infanciagobernanzaredsur@gmail.com	3107728834	<b>Laura Cano</b>
7	Carlos Gutiérrez Carvajal	80017119	SDIS	Referente de Participación Infantil	participacionccna@gmail.com caquiterrezcc@sdis.gov.co	3219518798	

**Tratamiento de datos personales:** Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

